

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6563**     *REDOX, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de los de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en autos número 512/10, ejecución número 18/11, seguidos a instancia de Jesús Colet Fernández y David Mardaras Alonso frente a Redox, S.A. se ha dictado decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 198.912,20 euros de principal, más 1.425,09 euros de intereses de mora y 31.825,95 euros de intereses y costas presupuestados, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110016116-1